

9 de febrero de 2021

¿Hasta cuándo?

Una de las preguntas que nos estamos haciendo en Cerrejón desde hace varios días es ¿hasta cuándo?

La pregunta surge por la situación que estamos viviendo en la última semana como consecuencia del bloqueo a la línea férrea. Un hecho que se ha venido repitiendo de manera constante en los últimos meses, casi en forma diaria estamos sufriendo por potenciales bloqueos a la línea férrea.

Varios líderes comunitarios, molestos por los nuevos procesos implementados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la selección de los operadores de los múltiples programas sociales que ejecuta este Instituto, decidieron tomarse la vía férrea el pasado 1 de febrero y cortar el recorrido que los trenes de Cerrejón realizan a diario entre la mina y Puerto Bolívar. Bloquearon todas las vías de acceso al casco urbano de Uribia.

Esta situación plantea un conflicto entre dos principios fundamentales. Por un lado, la obligación del Estado de cumplir sus responsabilidades a través de procesos de contratación pública. Por el otro, el derecho fundamental de las comunidades indígenas a su propia autonomía. Es un tema complicado en el que no le corresponde a Cerrejón decidir ante esta ponderación de derecho. Pero tampoco debe sufrir las consecuencias de esta disyuntiva y asumir tanto las pérdidas financieras como el grave daño a la reputación por no poder entregar carbón a los clientes internacionales.

Esta situación la vivimos hoy. Si no hacemos nada, mañana vendrán nuevas protestas con otros protagonistas, pero el medio de presión será el mismo: el bloqueo de la línea férrea de la Compañía.

Es posible que haya personas que piensen “¿y a mi qué? Eso no me afecta”. Ante eso, les puedo decir que esta inseguridad institucional, que se suma a la jurídica, tiene un impacto directo en la credibilidad del país como un competidor serio en el mercado internacional de cualquier producto y tiene un impacto directo en la capacidad del país para atraer inversión extranjera.

¿Qué debería pasar?

- A las comunidades les pedimos que, si quieren la ayuda de Cerrejón, no recurran a las vías de hecho como el bloqueo.
- A las autoridades les pedimos que ejerzan sus competencias como responsables en la solución de los conflictos.

En Cerrejón tenemos la firme disposición de ayudar a las comunidades, pero no podemos seguir siendo el medio que se utiliza para llamar la atención del Gobierno sobre situaciones que nada tienen que ver con la empresa. Si la compañía no opera, perdemos todos, comenzando por La Guajira y sus comunidades. Las vías de hecho, como los bloqueos a la línea férrea, no pueden ser la solución para resolver los conflictos o diferencias, y menos cuando se está perjudicando a una empresa que ha demostrado en todo momento su compromiso para seguir apoyando al departamento. El compromiso para asegurar la sostenibilidad de Cerrejón es de todos.

Claudia Bejarano
Presidenta de Cerrejón

.....

***Nota para el editor.** Usted hace parte de la base de datos de periodistas de Cerrejón, construida a partir de datos de contacto de información pública o referencias del medio que representa, o el suministro de datos de contacto a través de nuestras iniciativas de relacionamiento, reuniones, visitas o acercamientos con el personal de la División de Asuntos de Gobierno y Comunicaciones. Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 que regula la protección de datos personales en Colombia, le solicitamos notificar al correo adriana.romero@cerrejon.com en caso de desear ser retirado de esta base de datos, requerir modificaciones a sus datos de contacto o considerar que debe ser incluida otra persona.*

Para mayor información:

Contactar a David Viñuales, david.vinuales@cerrejon.com o Adriana Romero, adriana.romero@cerrejon.com

También puede acceder a la sección de publicaciones en nuestra página web www.cerrejon.com

.....

Síguenos en las redes sociales:

